

# ARTÍCULO

Informalidad, protección social  
y bienestar en la crisis del COVID-19  
en cuatro países latinoamericanos

Santiago Poy y Ramiro Robles

REVISTA  
CEPAL

COMISIÓN  
ECONÓMICA PARA  
AMÉRICA LATINA  
Y EL CARIBE



NACIONES UNIDAS

CEPAL

# Informalidad, protección social y bienestar en la crisis del COVID-19 en cuatro países latinoamericanos<sup>1</sup>

Santiago Poy y Ramiro Robles

Recibido: 02/11/2022  
Aceptado: 13/02/2023

## Resumen

Se comparan los efectos de los choques en el mercado laboral y las respuestas de política social en el bienestar de las personas tras la irrupción de la pandemia de COVID-19 en la Argentina, el Brasil, Chile y el Uruguay. Se evalúa el papel de los ingresos laborales de los sectores formal e informal y de las transferencias sociales en el cambio observado en la distribución del ingreso y el bienestar. Se trabajó con microdatos de encuestas de hogares armonizadas y se realizó un análisis de microdescomposiciones por fuentes de ingresos. En los cuatro países la pérdida de ingresos laborales fue el principal mecanismo que explicó la pérdida de ingresos, y lo ocurrido en el sector informal fue determinante para explicar el incremento de la pobreza. Los ingresos por transferencias cumplieron un papel disímil sobre el bienestar según los países, tanto por la magnitud de su impacto como por su función en términos de equidad.

## Palabras clave

Empleo, mercado de trabajo, política social, seguridad social, ingresos familiares, COVID-19, aspectos económicos, sector informal, estadísticas del empleo, Argentina, Brasil, Chile, Uruguay

## Clasificación JEL

D31, E24, H55

## Autores

Santiago Poy es Investigador del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) en el Observatorio de la Deuda Social Argentina de la Pontificia Universidad Católica Argentina. Correo electrónico: santiago\_poy@uca.edu.ar.

Ramiro Robles es Becario Doctoral financiado por la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación, con sede en el Instituto de Investigaciones Gino Germani de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Correo electrónico: rrobles@sociales.uba.ar.

<sup>1</sup> La elaboración de este artículo contó con financiamiento del Proyecto de Investigación Plurianual (PIP) 800 202103 00017 CT del Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y del Proyecto de Investigación Científica y Tecnológica (PICT) 2020 SERIE A-02187 de la Agencia Nacional de Promoción de la Investigación, el Desarrollo Tecnológico y la Innovación de la Argentina.

## I. Introducción

La pandemia de enfermedad por coronavirus (COVID-19) desató una crisis socioeconómica internacional cuyas consecuencias están lejos de haberse disipado. En 2020, el gran confinamiento se tradujo en una caída del producto mundial del 3,3%, una de las contracciones más altas desde la Gran Depresión (FMI, 2020). Las estimaciones de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) indican que en 2020 se perdieron el 16% de las horas potencialmente trabajadas, debido al impacto de las medidas sanitarias (OIT, 2021). La recuperación de la economía mundial en 2021 fue significativa, pero no solo fue heterogénea en términos regionales y sectoriales, sino también incierta debido al aumento de la inflación y la volatilidad financiera internacional (CEPAL, 2022). El empleo, por su parte, no ha logrado alcanzar todavía los niveles que se registraban con anterioridad a la irrupción de la pandemia.

Más allá del sustrato biológico de la enfermedad, que explicó su carácter global, es claro que la forma en que los países transitaron la pandemia no puede desligarse de sus configuraciones sociales. América Latina y el Caribe fue la región más golpeada por la pandemia de COVID-19, en múltiples dimensiones. Por un lado, a fines de 2021 la región concentraba el 28,4% del total de muertes por COVID-19 del mundo, con solo el 8,4% de la población mundial. Por otro lado, en 2020 el PIB regional se redujo más del doble (6,8%) que el producto mundial (CEPAL, 2022) y se perdieron más empleos que en el resto del mundo (OIT, 2021). Estos resultados indicarían que la pandemia interactuó con las singularidades de la estructura socioeconómica y de los regímenes de bienestar latinoamericanos (Filgueira y otros, 2020; Lustig y Tommasi, 2020).

El objetivo de este artículo es examinar cómo incidieron los choques en el mercado de trabajo y las respuestas de política social en el bienestar de las personas tras la irrupción de la pandemia de COVID-19 en cuatro países latinoamericanos: Argentina, Brasil, Chile y Uruguay. Aunque se cuenta con valiosa información agregada sobre los impactos socioeconómicos y laborales de la pandemia (CEPAL, 2022; OIT, 2021), se carece de un examen minucioso y comparativo que explicita los mecanismos subyacentes a las variaciones verificadas en la distribución del ingreso y los niveles de bienestar. A modo de hipótesis que requiere una indagación posterior, cabe suponer que el carácter fragmentado de los mercados de trabajo de la región habría desempeñado un papel clave en la pérdida de bienestar que afectó a los hogares y las personas, a la vez que la magnitud y el alcance de la política social aplicada por los Estados debería haber desempeñado un papel disímil en términos de su capacidad para amortiguar los efectos de la crisis. El objetivo de este artículo es, por consiguiente, explicitar los mecanismos que subyacen al cambio en el bienestar que se produjo después de la irrupción de la pandemia, en comparación con la situación anterior.

Uno de los rasgos característicos de América Latina es su heterogeneidad estructural, que se refiere a las brechas productivas y tecnológicas existentes entre sectores, ramas de actividad y empresas (Abeles, Lavarello y Montagu, 2013; Cortés y Salvia, 2019; Infante, 2011). Estos clivajes productivos se expresan en mercados de trabajo con alta prevalencia del sector informal —ocupaciones en sectores de muy baja productividad— y condiciones laborales precarias, que se refuerzan con la inestabilidad económica crónica de los países periféricos (French-Davis, 2015; Schteingart, 2018). En ausencia de sistemas de seguro de desempleo extendido y ante la insuficiente demanda de trabajo en los sectores formales, el sector informal ha funcionado tradicionalmente como un refugio ante el desempleo. Un informe reciente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID) señaló que, con anterioridad a la pandemia de COVID-19, el 39,3% de la población latinoamericana en edad económicamente activa se desempeñaba en el sector informal (Acevedo y otros, 2021).

En ese contexto, la pandemia de COVID-19 tuvo efectos singulares en los mercados de trabajo de la región. La pandemia destruyó empleos especialmente en los servicios, el comercio y la construcción, lo que afectó con mayor intensidad a trabajadores no asalariados e informales (Weller, 2020). Un

elemento crucial de esta crisis fue el desacople del tradicional mecanismo de ajuste de los mercados de trabajo de la región: debido a las restricciones sanitarias, el sector informal no pudo desempeñar su papel de “refugio” de la fuerza laboral (Acevedo y otros, 2021; Beccaria y Maurizio, 2020; Bertranou y Maurizio, 2020). La pandemia también profundizó tendencias a la reestructuración de los mercados de trabajo: se incrementó el empleo en sectores relacionados con la salud, el comercio electrónico, la economía de plataformas y los servicios basados en conocimiento (Weller, 2020). Acevedo y otros (2021) estiman que en la recuperación económica posterior a la pandemia el sector informal volverá a crecer debido a la necesidad de la población de recuperar ingresos perdidos durante la emergencia sanitaria.

América Latina se ha caracterizado tradicionalmente por la existencia de regímenes de bienestar fragmentados (Filgueira, 1998), que han promovido grados muy desiguales de incorporación social (Martínez Franzoni y Sánchez-Ancochea, 2016). Esta estratificación ha tendido a reproducir, en general, los notorios clivajes asociados a la heterogeneidad estructural y la segmentación de los mercados de trabajo. La magnitud de los excedentes de fuerza de trabajo en el sector informal ha limitado la viabilidad de modalidades universales de protección, a la vez que la heterogeneidad productiva ha restringido la capacidad de financiar esos instrumentos (Tokman, 2007). Durante la década de 2000, en un contexto mundial favorable, el mayor espacio fiscal y el crecimiento económico permitieron la expansión de los sistemas de protección social (tanto en modalidades contributivas como no contributivas). El porcentaje de población cubierto por transferencias monetarias condicionadas pasó del 3,6% al 20,2% entre 2000 y 2016 (Cecchini y Atuesta, 2017), mientras que la proporción de personas mayores cubiertas por pensiones pasó del 51,5% al 77,1% en el mismo lapso (Arenas de Mesa, 2019). Esta expansión coincidió con una persistente segmentación de los tipos de cobertura social de acuerdo con clivajes socioeconómicos (Filgueira, 2015; Martínez Franzoni y Sánchez-Ancochea, 2016). A la vez, en ausencia de reformas tributarias progresivas que hicieran posible financiar los sistemas de protección no contributivos, se ha puesto en entredicho la sostenibilidad fiscal de los sistemas de protección social en un contexto de estancamiento económico.

Ante la crisis provocada por la pandemia de COVID-19, la reacción de las autoridades en materia de protección social ha variado de un país a otro, respondiendo a las características más generales de los regímenes de bienestar, pero también a la orientación política de los Gobiernos y a la evolución epidemiológica. De acuerdo con Filgueira y otros (2020, pág. 50), las medidas aplicadas pueden clasificarse en dos tipos: recursos transferidos directamente a hogares y personas, y exoneraciones y créditos a hogares y familias. Las primeras —que constituyen el foco de interés aquí— fueron acciones relacionadas con la seguridad social, las transferencias no contributivas y las transferencias en especie (como la alimentación escolar y la provisión de canastas de alimentos). En gran parte de los países latinoamericanos se observó la creación de nuevas prestaciones, dirigidas a una población objetivo particularmente afectada por la pandemia, como el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) en la Argentina y Chile, el programa de asistencia alimentaria *Ñangareko* en el Paraguay, el Bono Universal en el Estado Plurinacional de Bolivia, el Bono Familiar Universal en el Perú o la Ayuda de Emergencia (*Auxílio Emergencial*) en el Brasil (Filgueira y otros, 2020). Además, los Gobiernos realizaron acciones en materia de gasto dirigidas a sostener a empresas y, por su intermedio, el empleo de sectores formales.

En términos sustantivos, en este artículo se propone un estudio comparativo de cuatro casos nacionales que comparten una serie de rasgos estructurales, aunque con distinta intensidad. En efecto, la existencia de ostensibles brechas de productividad entre sectores y dentro de ellos atraviesa al conjunto de las economías de América Latina (Ffrench-Davis, 2015). De acuerdo con Infante (2011), los países de la región pueden clasificarse en tres grupos: países con heterogeneidad estructural moderada, que presentan las menores brechas de productividad; países con heterogeneidad estructural alta, que tienen los menores niveles de ingreso y producto por ocupado, con grandes brechas sectoriales, y un grupo de países de heterogeneidad estructural intermedia, que se asemejan al promedio de los países de América Latina. Desde esta perspectiva, los cuatro países elegidos para el análisis se ubican en los

niveles moderado o intermedio de la clasificación según heterogeneidad estructural (Infante, 2011). Esto significa que han alcanzado mayores niveles de desarrollo relativo y cuentan con una trama productiva más densa y una mayor institucionalización de sus mercados de trabajo que el promedio de la región. Esos cuatro países generan casi el 40% del producto de la región y un tercio del empleo total (CEPAL, 2019), y se encuentran entre los países con menores tasas de informalidad (OIT, 2021).

No obstante, se destacan importantes diferencias referidas al tamaño de sus economías: el PIB de la Argentina y el Brasil es muy superior al de Chile y, en especial, al del Uruguay (véase el cuadro 1). Si se toma en cuenta el PIB per cápita como un indicador indirecto (*proxy*) del bienestar, es posible agrupar a la Argentina, Chile y el Uruguay, por un lado, frente al Brasil, por el otro. Chile y el Uruguay son países con economías más abiertas —si se considera el nivel de exportaciones en relación con el PIB— que la Argentina y el Brasil y, además, el caso chileno se caracteriza por el peso significativo de las actividades primarias (agroindustria y minería). La magnitud de la heterogeneidad estructural en las cuatro economías se plasma en la elevada incidencia que presenta el empleo en el sector informal, aunque, al respecto, también se observan diferencias significativas: los casos de Chile y el Uruguay presentan niveles de incidencia muy inferiores a los de la Argentina y el Brasil.

### Cuadro 1

Países seleccionados: indicadores socioeconómicos seleccionados, último año con información disponible

Indicador	Argentina	Brasil	Chile	Uruguay
PIB ( <i>En millones de dólares, en paridad del poder adquisitivo (PPA)</i> ) <sup>a</sup>	985 205	3 127 524	496 085	78 121
PIB per cápita ( <i>En dólares, en paridad del poder adquisitivo (PPA)</i> ) <sup>a</sup>	21 507	14 615	25 821	22 415
Industria respecto del PIB ( <i>En porcentajes</i> ) <sup>b</sup>	15,5	9,6	8,7	10,7
Actividades primarias respecto del PIB ( <i>En porcentajes</i> ) <sup>c</sup>	10,7	11,6	17,8	7,1
Exportaciones respecto del PIB ( <i>En porcentajes</i> ) <sup>a</sup>	18,3	20,1	31,9	31,5
Inversión respecto del PIB ( <i>En porcentajes</i> ) <sup>a</sup>	17,1	18,9	25,3	18,4
Tasa de empleo ( <i>En porcentajes</i> ) <sup>d</sup>	53,3	54,6	58,3	56,6
Tasa de desempleo ( <i>En porcentajes</i> ) <sup>d</sup>	9,8	11,9	7,2	8,9
Sector informal urbano como proporción del empleo urbano total ( <i>En porcentajes</i> ) <sup>d</sup>	41,3	40,6	28,1	35,0
Incidencia de la pobreza (línea de pobreza: 5,50 dólares diarios en paridad del poder adquisitivo (PPA)) (2019) ( <i>En porcentajes</i> ) <sup>e</sup>	7,3	17,6	2,5	1,0
Coefficiente de Gini (2019) <sup>e</sup>	0,428	0,545	0,438	0,378

**Fuente:** Elaboración propia.

<sup>a</sup> Banco Mundial, 2021.

<sup>b</sup> CEPALSTAT [en línea] <https://statistics.cepal.org>, 2021.

<sup>c</sup> CEPALSTAT, 2021: se incluyen agricultura, ganadería, caza, pesca, silvicultura y explotación de minas y canteras.

<sup>d</sup> CEPALSTAT, 2019 (excepto en el caso de Chile, en que los datos corresponden a 2017).

<sup>e</sup> Elaboración propia a partir de encuestas de hogares nacionales.

Si bien los sistemas de protección social y, más genéricamente, los regímenes de bienestar en los países de la región tendieron a reproducir las fragmentaciones estructurales de los mercados de trabajo (Filgueira, 2015), existen algunas diferencias entre los países seleccionados. Tras el trabajo inicial de Mesa-Lago (1989) —que identificó grupos de países “pioneros” por su implementación de sistemas de seguro social—, Filgueira (1998) distinguió tres tipos de regímenes de bienestar en la región. Los países de “universalismo estratificado” cuentan con coberturas sociales amplias, beneficios variables y altos grados de inequidad asociados al estatus laboral. Este tipo de régimen ha caracterizado, históricamente, a la Argentina, Chile y el Uruguay. Los países con regímenes de bienestar “duales” han tendido a acentuar la pauta de estratificación junto con la heterogeneidad territorial. Este modelo ha predominado en el Brasil y México. Los regímenes “excluyentes”, por último, han predominado en los países andinos y en Centroamérica, y se han caracterizado por la presencia de sistemas excluyentes de seguridad social como resultado de la captura estatal por parte de las élites (Del Valle, 2010).

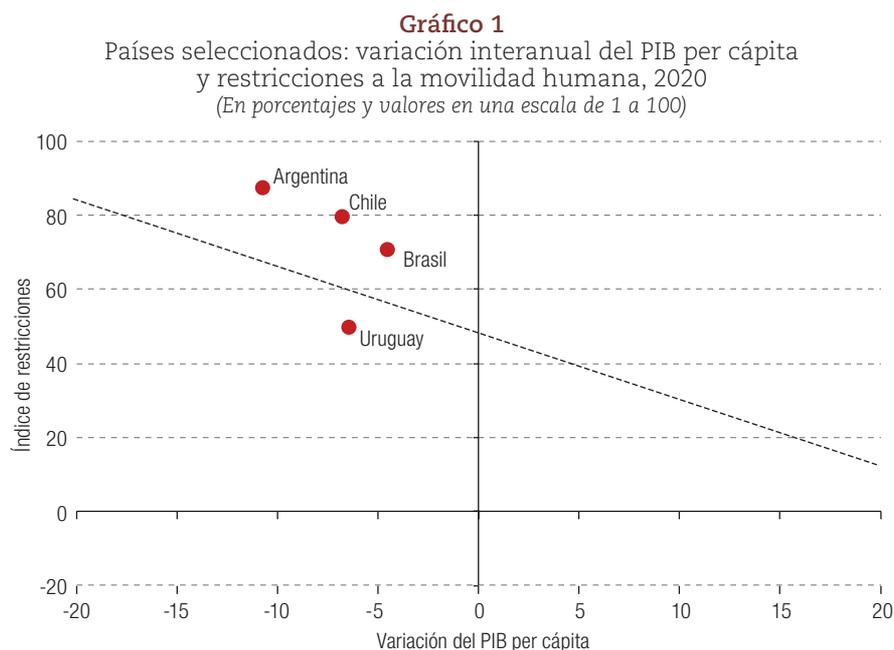
Los cuatro casos seleccionados comparten semejanzas en el contexto de la región, atravesada por una persistente heterogeneidad estructural y el sostenimiento de mercados laborales muy fragmentados. Además, los cuatro países han desarrollado regímenes de bienestar extendidos, aunque segmentados en cuanto a acceso y beneficios. En términos de la investigación comparativa, por lo tanto, se trata de casos nacionales que comparten marcados rasgos estructurales, aunque con diferente intensidad. Al mismo tiempo, como se describe a continuación, los cuatro países sufrieron de distinta manera el impacto de la crisis económica derivada de la pandemia y, además, aplicaron diferentes estrategias de política pública.

En la próxima sección se exponen los impactos de la pandemia en la economía de los cuatro países seleccionados y se describen las respuestas de política instrumentadas. En la tercera parte se presentan las fuentes de datos y se describe la metodología de microdescomposiciones utilizada. En la cuarta sección se discuten los resultados empíricos, y en el último apartado se presentan las conclusiones del estudio.

## **II. Impactos de la pandemia de COVID-19 y respuestas de política en cuatro países latinoamericanos**

La pandemia de COVID-19 afectó con particular intensidad a los países de la región, como resultado de la fragilidad estructural de sus economías ante los flujos comerciales y financieros externos y de la necesidad de implementar medidas rigurosas de restricción a la movilidad. Sin embargo, los efectos de la pandemia en términos macroeconómicos fueron disímiles en los diferentes países latinoamericanos, debido a la desigual capacidad de respuesta a la crisis, la dureza de las medidas de cierre aplicadas y la dinámica que ya venían presentando las economías en los años anteriores (CEPAL, 2022). El momento más álgido de la crisis económica se produjo en el segundo trimestre de 2020 y, desde entonces, se comenzó a registrar una incipiente recuperación.

En América Latina, la crisis fue impulsada por todos los componentes de la demanda agregada, aunque el papel principal le correspondió al consumo privado. Los sectores más afectados fueron la industria manufacturera, la construcción, el comercio y el transporte (CEPAL, 2022). Los cuatro países considerados en este trabajo enfrentaron efectos económicos disímiles tras la irrupción de la pandemia, a la vez que desplegaron medidas de contención de distinta intensidad (véase el gráfico 1). Por un lado, la Argentina fue el país donde el PIB per cápita presentó la mayor caída y donde las restricciones aplicadas alcanzaron mayor severidad; por otro lado, en el Uruguay el PIB per cápita tuvo una menor caída y se aplicaron restricciones menos severas. Sin embargo, los casos de Chile y el Brasil evidencian que la relación entre las medidas de restricción y los efectos económicos no es directa: ello revela el papel fundamental que tuvo lo ocurrido con los flujos de comercio mundial en el desempeño económico agregado de los países.



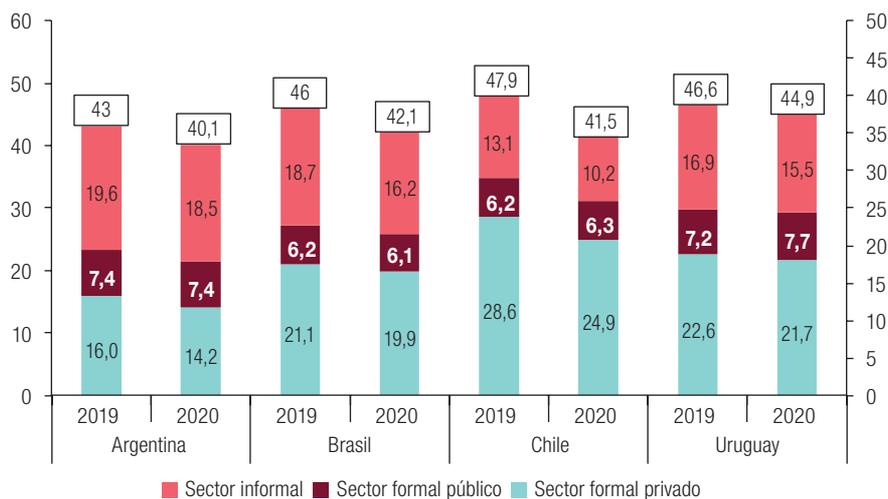
**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de datos del Banco Mundial y Escuela de Gobierno Blavatnik de la Universidad de Oxford, "Oxford COVID-19 Government Response Tracker (OXCGR)".

A su vez está documentado el efecto regresivo de la crisis sanitaria sobre los agregados del mercado de trabajo (Weller, 2020). La OIT destacó la pérdida masiva de horas trabajadas a nivel mundial y, en especial, en los países de la región (Maurizio, 2021). Las encuestas de hogares permiten observar una caída inédita de las tasas de empleo en los cuatro países seleccionados (véase el gráfico 2). Esta reducción fue el efecto inmediato de las restricciones a la movilidad y no se plasmó en un incremento equivalente de la tasa de desempleo, sino en un crecimiento de la inactividad (Betranou y Maurizio, 2020). Un análisis de la composición de la tasa de empleo antes y después de la irrupción de la pandemia revela el papel diferencial que tuvieron en su evolución los distintos sectores económico-ocupacionales: mientras que el empleo en el sector público se mantuvo sin cambios, las mayores contracciones relativas se produjeron en el sector informal<sup>2</sup>.

Los Gobiernos de todo el mundo debieron implementar medidas de política dirigidas a atemperar el efecto económico de la crisis. El cierre masivo de actividades demandó la instrumentación de algún tipo de sostenimiento de los ingresos. En el caso latinoamericano, este desafío adquirió mayores dimensiones debido al fuerte efecto que el cierre de actividades tuvo sobre el sector informal, en el que se ocupa una parte significativa de la población (Beccaria y Maurizio, 2020). A pesar de que los cuatro países analizados contaban con regímenes de bienestar más desarrollados que el promedio regional, sus respuestas de política estuvieron marcadas por el desarrollo de arquitecturas institucionales ad hoc, que se acoplaron a las precedentes, a la vez que fueron sensibles a la evolución epidemiológica de cada país.

<sup>2</sup> Es importante advertir que, por motivos de comparabilidad, los datos del gráfico 2 se limitan al cuarto trimestre de cada año, período en que en el caso de 2020 ya se observaba una incipiente reactivación de la economía. Otros antecedentes sugieren que el impacto de la pandemia de COVID-19 en el sector informal habría sido mucho más significativo que el aquí presentado (Maurizio, 2021).

**Gráfico 2**  
Países seleccionados: composición de la tasa de empleo,  
cuarto trimestre de 2019 y cuarto trimestre de 2020  
(En porcentajes del total de la población)



**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de microdatos de las encuestas de hogares de cada país.

En la Argentina, los esfuerzos estatales combinaron dos componentes. Por una parte, se establecieron montos de refuerzo extraordinarios para los beneficiarios del sistema contributivo de pensiones y jubilaciones y para los perceptores de transferencias no contributivas (la Asignación Universal por Hijo, la Tarjeta Alimentar y las pensiones a la vejez, discapacidad e invalidez). También se pospuso el vencimiento de prestaciones por seguro de desempleo y se incrementaron los montos. La principal innovación en materia de protección social fue la introducción del Ingreso Familiar de Emergencia: un conjunto de transferencias extraordinarias y no contributivas sucesivas, diseñado para asalariados en empleos precarios, ocupados del sector informal y desocupados sin seguro contributivo (Rubio y otros, 2020; Poy y Pla, 2022). Por otra parte, el Gobierno implementó políticas dirigidas a sostener los niveles de empleo y la actividad de empresas privadas formales afectadas por las restricciones a la movilidad. Se prohibieron los despidos, se ampliaron las líneas de crédito para pymes y se pusieron en marcha distintas facilidades fiscales. La iniciativa más relevante fue el Programa de Asistencia de Emergencia al Trabajo y la Producción (ATP), que incluyó la postergación del pago de contribuciones patronales y el pago por parte del Estado de hasta el 50% del salario neto de los trabajadores (hasta un máximo de dos salarios mínimos).

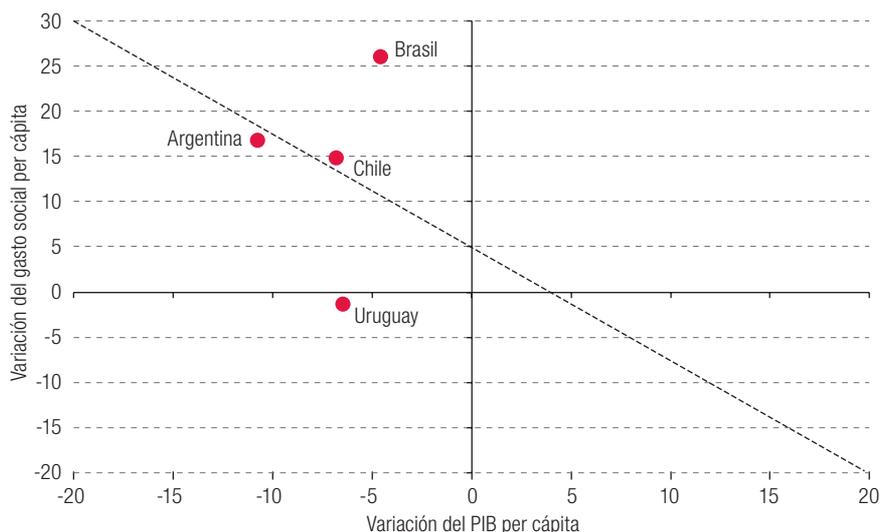
En el Brasil también se aplicó una combinación de nuevas intervenciones sociales y reforzamiento de los programas de protección social previos. Entre las primeras, destaca la flexibilización de las condiciones de permanencia e ingreso al programa de transferencias, el adelanto de prestaciones a los perceptores de pensiones contributivas y la posibilidad de efectuar retiros por una única vez del fondo de pensiones. Entre las políticas sociales innovadoras, destacó la Ayuda de Emergencia. Esta modalidad, que alcanzó una elevada cobertura, consistió en transferencias mensuales sucesivas, por hasta cinco entregas, y se orientó principalmente a trabajadores del sector informal. Más tarde, también incorporó a grupos de personas laboralmente inactivas pero pertenecientes a grupos que se determinó que estaban en condición de vulnerabilidad (Filgueira y otros, 2020). En cuanto a las medidas dirigidas al empleo formal, el Gobierno implementó el Beneficio de Emergencia para la Preservación del Empleo y de la Renta (*Benefício Emergencial de Preservação do Emprego e da Renda*), calculado como un porcentaje del seguro de cesantía que le correspondería al trabajador en caso de ser despedido (OIT, 2021).

Chile también introdujo innovaciones y modificó regímenes preexistentes. Se otorgó un bono extraordinario a los hogares que estaban registrados en los distintos sistemas de transferencias condicionadas, el Subsidio Único Familiar (SUF) y el Subsistema de Seguridades y Oportunidades (SSyOO). Al igual que en los casos descritos antes, el Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) fue un instrumento novedoso que se creó a raíz de la pandemia. Con montos per cápita decrecientes de acuerdo con el número de miembros de hogar, este instrumento se dirigió a hogares sin ingresos formales o con ingresos formales inferiores a cierto umbral (Rubio y otros, 2020; Filgueira y otros, 2020). Con respecto al empleo y los ingresos de los sectores formales, el Gobierno chileno estableció distintas facilidades fiscales y amplió líneas de crédito para pequeñas y medianas empresas. A su vez, se aumentaron los recursos del Fondo Solidario de Cesantía y se flexibilizaron los criterios de acceso y uso del seguro de cesantía. En este sentido, se redujeron sucesivamente los requisitos de cotización para acceder al beneficio, se incorporó a este régimen a las personas que trabajan en el servicio doméstico y se permitió que las empresas fijaran reducciones horarias a cambio de que los trabajadores pudieran acceder a parte de la erogación del seguro (OIT, 2020).

Por último, el caso del Uruguay resulta singular. A diferencia de los tres casos anteriores, el Gobierno uruguayo no dispuso un incremento cuantitativo extraordinario del gasto social per cápita durante la pandemia de COVID-19 (CEPAL, 2020). Tampoco se introdujeron programas de política social de transferencias novedosos enraizados en la coyuntura. A pesar de ello, cabe destacar que se duplicaron sucesivamente, de forma extraordinaria, los montos de las dos principales modalidades de transferencia condicionada, la Tarjeta Uruguay Social y la Asignación Familiar - Plan Equidad (Rubio y otros, 2020; Velásquez Pinto, 2021). Con respecto a las medidas de apoyo para sectores formales, el Gobierno creó el Fondo Coronavirus y se flexibilizó el régimen de seguro de desempleo, con el fin de facilitar el acceso de trabajadores temporales, con suspensión temporaria o con reducción horaria, y de trabajadores de las ramas de actividad más afectadas por la pandemia (OIT, 2020).

En el gráfico 3 es posible observar la relación entre el impacto económico de la pandemia —medido por la variación del PIB per cápita entre 2019 y 2020— y la magnitud de la respuesta de política implementada —expresada mediante el aumento del gasto social per cápita—. Si se consideran los valores asociados al eje horizontal, se observa que el mayor impacto económico se verificó en la Argentina, país que ya arrastraba una proyección negativa como resultado de una crisis macroeconómica iniciada en 2018. Chile, el Brasil y el Uruguay mostraron rendimientos similares. En cambio, en relación con el eje vertical, es posible observar la significativa diferencia en las respuestas de política: el Brasil presentó el mayor nivel de aumento del gasto social per cápita, seguido por la Argentina y Chile. El Uruguay, en cambio, tuvo un desempeño muy moderado en términos del gasto público social consolidado. Según lo descrito anteriormente, la respuesta estatal uruguayana combinó asistencia limitada, centrada en el uso de instrumentos preexistentes, y menores restricciones a la movilidad.

**Gráfico 3**  
Países seleccionados: variación del PIB per cápita y del gasto social per cápita, 2019-2020  
(En porcentajes)



**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de datos del Banco Mundial y de la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).

### III. Metodología

#### 1. Fuentes de datos

La información utilizada en este artículo proviene de encuestas de hogares que las oficinas nacionales de estadística aplican de manera regular en los distintos países seleccionados. En general, se trata de encuestas centradas en el relevamiento de información sobre ocupación, empleo e ingresos. También ofrecen datos sobre características sociodemográficas de la población y sus hogares. En todos los casos, los ingresos registrados por las encuestas son ingresos de bolsillo, es decir, netos de obligaciones fiscales.

Los datos de la Argentina provienen de la Encuesta Permanente de Hogares (EPH), que lleva adelante el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC) de ese país. La EPH es una encuesta trimestral que releva información sobre ocupación e ingresos en 31 aglomerados urbanos de 100.000 habitantes y más, lo que resulta representativo del 62% de la población total. La encuesta brinda información sobre fuentes de ingreso laborales y no laborales de todos los integrantes del hogar. En el contexto de la pandemia, se implementó un sistema de relevamiento mixto (presencial y telefónico) de la EPH, de acuerdo con la situación epidemiológica de cada localidad (INDEC, 2020).

En el caso del Brasil, la información se elaboró a partir de la Encuesta Nacional de Hogares Continua (PNAD-C), un operativo implementado por el Instituto Brasileño de Geografía y Estadística (IBGE). Se trata de un relevamiento de carácter trimestral dirigido a analizar indicadores de actividad, empleo y desempleo. La encuesta abarca tanto áreas urbanas como rurales y es representativa de todo el territorio brasileño. La PNAD-C registra información sobre ingresos laborales y no laborales; sin embargo, estos últimos solo se registran en el cuarto trimestre de cada año.

La información de Chile proviene de la Encuesta Suplementaria de Ingresos (ESI), que se aplica el cuarto trimestre de cada año como un módulo complementario de la Encuesta Nacional de Empleo (ENE). La ENE, una encuesta de fuerza de trabajo que aplica el Instituto Nacional de Estadísticas (INE), no captura información sobre ingresos de la población. El propósito de la ESI fue capturar los ingresos

laborales de las personas que son clasificadas como ocupadas en la ENE, así como otras fuentes de ingreso de los hogares<sup>3</sup>. Se trata de un operativo de alcance nacional, representativo de áreas urbanas y rurales (INE de Chile, 2021).

Por último, en el caso del Uruguay la información se elaboró a partir de la Encuesta Continua de Hogares (ECH). La ECH se realiza de forma mensual en áreas urbanas y rurales del Uruguay y captura información sobre características sociodemográficas, ocupación e ingresos de la población y los hogares. El tipo de relevamiento de la ECH se modificó en 2020 con respecto a los años anteriores, al incorporarse dos cambios significativos: por una parte, un diseño de panel rotatorio (en reemplazo de la modalidad transversal previa) y, por otra parte, una modalidad de implementación telefónica, dado el contexto epidemiológico (INE del Uruguay, 2021).

La utilización de distintas fuentes de información hizo necesarias distintas decisiones metodológicas. En primer lugar, se decidió restringir el análisis a áreas urbanas, para homogeneizar la comparación entre los cuatro países elegidos. En segundo lugar, el concepto de ingreso utilizado se refiere al ingreso corriente de bolsillo. En particular, las medidas de bienestar que se describen a continuación se computaron netas de ingresos de alquiler imputado (una práctica habitual en el Brasil, Chile y el Uruguay, pero no presente en la Argentina). En tercer lugar, cabe señalar que, debido al contexto epidemiológico, las oficinales nacionales de estadística debieron implementar cambios en las formas habituales de recolección de la información (lo que afectó el modo de implementación y el tipo de muestreo). Estos cambios restringen la comparabilidad de las fuentes entre 2019 y 2020, razón por la cual todas las comparaciones que siguen deben ser consideradas con reservas. Más allá de ello, cabe aclarar que se trata de las fuentes de información más robustas para llevar adelante un análisis como el que aquí se propone. En cuarto lugar, para mantener la comparabilidad entre los países fue necesario circunscribir el análisis al cuarto trimestre de cada año. Esta decisión se basó en la disponibilidad de microdatos. Si bien consideramos que el cuarto trimestre de 2020 es representativo de la dinámica socioeconómica ocasionada por la pandemia, cabe conjeturar que los hallazgos que aquí se presentan darían cuenta de una situación más grave si se tomaran en cuenta los dos trimestres en que se produjeron los efectos más severos de las medidas de restricción (segundo y tercer trimestre de 2020).

De acuerdo con el objetivo del artículo de explicar los mecanismos que subyacen al cambio en el bienestar tras la irrupción de la pandemia, se definieron las distintas fuentes de ingreso cuyo papel se desea evaluar (véase el cuadro 2).

**Cuadro 2**  
Definición operacional de las fuentes de ingreso analizadas

Tipo de ingreso	Fuente	Definición operacional
Laborales	Ingresos del sector formal privado	Sueldos y jornales e ingresos por trabajo independiente en establecimientos de más de cinco ocupados del sector privado. Ingresos por trabajo independiente de cuentapropistas que desempeñan actividades de calificación profesional.
	Ingresos del sector formal público	Sueldos y jornales por trabajo en establecimientos del sector público.
	Ingresos del sector informal	Sueldos y jornales e ingresos por trabajo independiente en establecimientos de hasta cinco ocupados del sector privado y en hogares particulares. Ingresos por trabajo independiente de cuentapropistas que desempeñan actividades sin calificación profesional.
No laborales	Ingresos por jubilaciones y pensiones	Ingresos provenientes de jubilaciones, pensiones por vejez y/o por otros conceptos, tanto contributivas como no contributivas.
	Ingresos por transferencias sociales	Ingresos por asignaciones familiares, subsidios y ayudas sociales, transferencias monetarias condicionadas y becas de estudio.
	Otros ingresos no laborales	Otros ingresos de fuente no laboral no incluidos en los anteriores. Incluyen rentas de la propiedad, cuotas alimentarias, transferencias entre particulares y remesas, entre otros conceptos.

**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de datos de las encuestas de hogares nacionales.

<sup>3</sup> De acuerdo con información del INE de Chile, a partir de 2021 la ESI dejaría de aplicarse y se incorporaría un Módulo de Ingresos del Trabajo (MIT) a la ENE.

## 2. Microdescomposiciones

En este trabajo se utiliza el ingreso per cápita familiar corriente neto de obligaciones fiscales y sin ingresos imputados por alquileres para evaluar el cambio en el bienestar tras la irrupción de la pandemia de COVID-19, en comparación con la situación anterior. Se puede formalizar el ingreso per cápita  $y_{pc}^h$  del hogar  $h$  como la suma de los ingresos individuales,  $y_i$ , de los  $n$  miembros del hogar con ingresos dividida por el número de integrantes del hogar  $c_h$ :

$$y_{pc}^h = \frac{1}{c_h} \sum_{i=1}^n y_{ih} \quad (1)$$

Si se tienen dos fuentes de ingreso, laborales ( $y_{ih}^L$ ) y no laborales ( $y_{ih}^{NL}$ ), se puede reformular la ecuación (1) como:

$$y_{pc}^h = \frac{1}{c_h} \left( \sum_{i=1}^n y_{ih}^L + \sum_{i=1}^n y_{ih}^{NL} \right) = y_{pc}^{Lh} + y_{pc}^{NLh} \quad (2)$$

A su vez, de lo anterior se deriva que es posible expresar el ingreso per cápita familiar en los términos de las fuentes definidas en el cuadro 2. Para ello, los ingresos individuales de cada una de dichas fuentes fueron agregados a nivel del hogar. En ese caso, se tiene:

$$y_{pc}^h = y_{pc}^{SFh} + y_{pc}^{SPh} + y_{pc}^{SIh} + y_{pc}^{JyPh} + y_{pc}^{Transfh} + y_{pc}^{ONLh} \quad (3)$$

En (3),  $SF$  es el ingreso laboral per cápita correspondiente al sector formal privado,  $SP$  el correspondiente al sector formal público y  $SI$  el correspondiente al sector informal. En tanto,  $JyP$  son los ingresos per cápita provenientes de jubilaciones y pensiones,  $Transf$  las transferencias sociales y  $ONL$  los otros ingresos no laborales. Sobre la base de la ecuación (3) puede descomponerse la contribución de las distintas fuentes de ingreso al cambio observado en el ingreso per cápita familiar y, más genéricamente, en cualquier indicador distributivo (Azevedo, Inchauste y Sanfelice, 2013). De acuerdo con Bracco, Gasparini y Tornarolli (2019) y Obando y Andrián (2016), siendo  $\vartheta$  un indicador distributivo, será función de  $F(\cdot)$  la función de distribución acumulada del ingreso per cápita familiar:

$$\vartheta = F(y_{pc}^h, (y_{pc}^{SFh}, y_{pc}^{SPh}, y_{pc}^{SIh}, y_{pc}^{JyPh}, y_{pc}^{Transfh}, y_{pc}^{ONLh})) \quad (4)$$

Dada la función de distribución acumulada en dos períodos de tiempo,  $F_t$  y  $F_{t+1}$ , y los valores conocidos del indicador distributivo (por ejemplo, el ingreso medio, la tasa de pobreza o el coeficiente de Gini), Azevedo, Inchauste y Sanfelice (2013) proponen la construcción de una distribución contrafactual. En esta aproximación, se ordenan en cuantiles las observaciones según su ingreso (en este caso, el ingreso per cápita) en cada período y se obtiene el promedio de cada una de las variables introducidas en (2) en el período  $t$ . Luego, esas características son asignadas a cada hogar o persona del mismo cuantil en el período  $t+1$ . A modo de ejemplo, para el caso del ingreso per cápita de fuente laboral, se ordena a los individuos en cuantiles de acuerdo con su ingreso en los períodos  $t$  y  $t+1$ , y para cada cuantil en el período  $t+1$  se reemplaza el valor observado del ingreso laboral por el promedio del ingreso laboral en el período  $t$  que tenían los hogares de ese cuantil (Azevedo, Inchauste y Sanfelice, 2013). Este procedimiento permite computar funciones de distribución acumuladas contrafactuales,  $F^*$ , agregando una variable cada vez. Como señalan los autores antes mencionados, este procedimiento es dependiente de la forma en que se ordenan las simulaciones; por ello, se computa un promedio de las

descomposiciones siguiendo todos los senderos posibles, lo que se conoce como la descomposición de Shapley-Shorrocks (Azevedo, Inchauste y Sanfelice, 2013)<sup>4</sup>.

Los indicadores distributivos analizados aquí son el ingreso per cápita familiar promedio, el coeficiente de desigualdad de Gini y la tasa de pobreza. Los ingresos fueron convertidos en dólares en paridad de poder adquisitivo (PPA) para permitir la comparación. En el caso de la tasa de pobreza, se consideraron dos medidas estándar: la más habitual, de 5,50 dólares PPA, y una medida de 10 dólares PPA, que toma en cuenta el grado de desarrollo económico de los países incluidos. Esta última es el límite que separa la situación de pobreza y vulnerabilidad de la situación de “clase media”, de acuerdo con un estudio del Banco Mundial (Ferreira y otros, 2013).

## IV. Resultados

### 1. Análisis descriptivo

El gráfico 4 aporta una aproximación descriptiva a lo ocurrido entre 2019 y 2020. Se analiza allí el cambio en el promedio del ingreso per cápita familiar y en el coeficiente de Gini a partir de la irrupción de la pandemia de COVID-19. En los cuatro casos se constata un proceso agregado o generalizado de empobrecimiento, aunque con diferente intensidad. Los casos de Chile y el Uruguay se destacan por un menor impacto económico de la crisis en el ingreso per cápita familiar real (que varió entre un -6% y un -8%). El efecto fue muy superior en la Argentina y el Brasil (donde dicho ingreso presentó una variación de alrededor de un -14% en promedio). A partir del análisis de microdescomposiciones, se verá más adelante qué factores subyacentes explican la diferencia en la magnitud de estos resultados. Cabe afirmar, además, que el gráfico 4 muestra que la crisis derivada de la pandemia habría tenido distintos efectos en materia de desigualdad: mientras que el coeficiente de Gini prácticamente no se modificó ni en Chile ni en el Uruguay, en la Argentina y el Brasil se avanzó en un proceso de “equidad” combinado con el ya descrito empobrecimiento<sup>5</sup>.

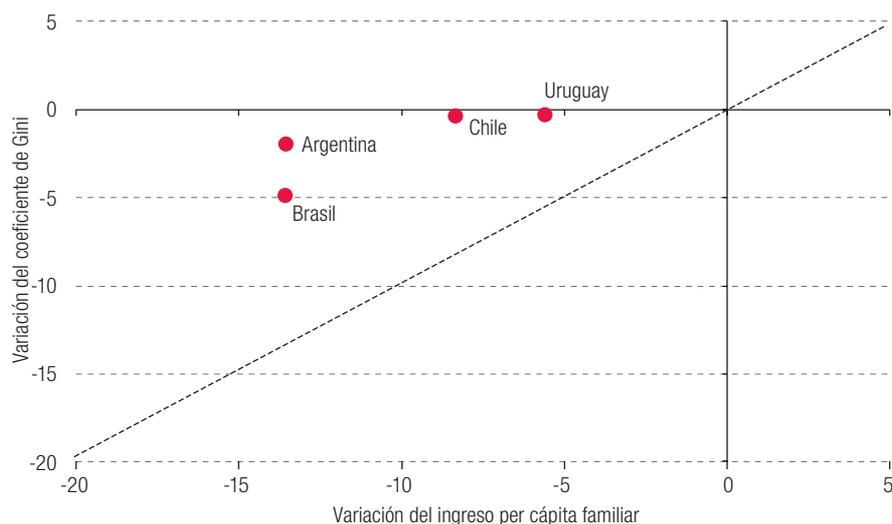
La aproximación precedente puede desagregarse a partir del análisis de las curvas de incidencia del crecimiento. Estas fueron desarrolladas originalmente para evaluar el papel del crecimiento económico en la mejora de los ingresos de las personas más pobres (Ravallion y Chen, 2003), pero pueden generalizarse para analizar el cambio del ingreso promedio entre cuantiles de la distribución entre dos períodos de tiempo. En el gráfico 5 se presentan las curvas de incidencia del crecimiento para los quintiles de ingreso per cápita familiar en los cuatro países analizados. Aplicadas a nuestro contexto analítico, las curvas permiten analizar la magnitud de la pérdida de ingresos por quintil y, por consiguiente, detectar algunas implicaciones en términos de la desigualdad.

<sup>4</sup> Entre los antecedentes de aplicación de esta metodología para examinar cambios en la pobreza o la desigualdad cabe mencionar los trabajos de Azevedo, Inchauste y Sanfelice (2013), Bracco Gasparini y Tornarolli (2019), Obando y Andrián (2016) y Sánchez Torres (2015).

<sup>5</sup> La expresión “equidad por empobrecimiento” fue acuñada por Fernando Cortés y Rosamaría Rubalcava (1991) para el caso mexicano y hace referencia a la dinámica singular a la que pueden dar lugar las crisis económicas. Como los mecanismos que explican la situación analizada en el caso mexicano son distintos a los relacionados con la situación aquí presentada, quizás sea más apropiado referirse en este caso a una “equidad con empobrecimiento”.

**Gráfico 4**

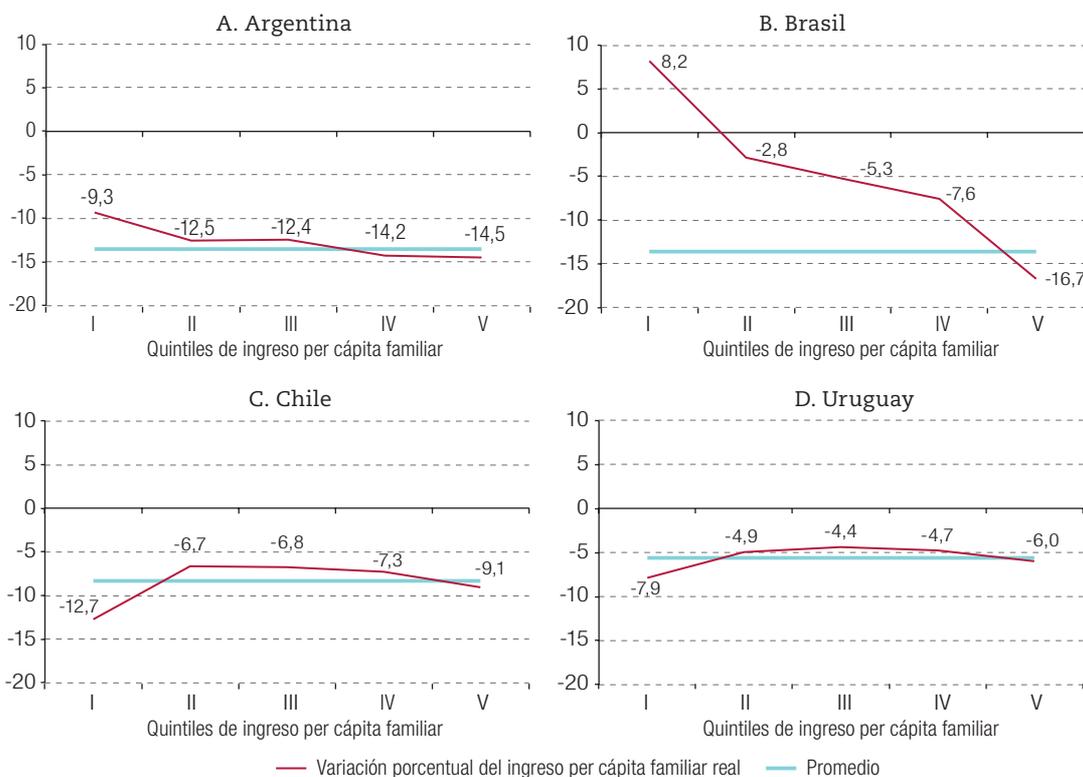
Países seleccionados: variación del promedio del ingreso per cápita familiar (valores constantes) y variación del coeficiente de Gini (valores constantes), entre el cuarto trimestre de 2019 y el cuarto trimestre de 2020 (En porcentajes)



**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de datos de las encuestas de hogares nacionales.

**Gráfico 5**

Países seleccionados: curvas de incidencia del crecimiento del ingreso per cápita familiar, entre el cuarto trimestre de 2019 y el cuarto trimestre de 2020 (En porcentajes)



**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de datos de las encuestas de hogares nacionales.

Las curvas que describen cada caso representan cómo, entre fines de 2019 y fines de 2020, se habrían repartido desigualmente las pérdidas entre los quintiles de ingreso familiar per cápita, al compararlas con el ingreso promedio de cada país y entre países. Como se mencionó, se observa una pauta general de empobrecimiento de los ingresos reales de la población, que se agrava en los casos de la Argentina y el Brasil, y resulta algo más moderada en los de Chile y el Uruguay. Sin embargo, más allá de los disímiles niveles de empobrecimiento, el gráfico 5 revela que también han sido diferentes los procesos sociales distributivos subyacentes.

A partir del análisis descriptivo emergen dos tipos de curvas de incidencia del crecimiento muy distintas en los cuatro países analizados. Por un lado, se destaca el carácter de las curvas que describen los casos de la Argentina y el Brasil, en las que las pérdidas generales de ingreso real resultaron más profundas. Las curvas de incidencia del crecimiento muestran con claridad que el proceso de deterioro de los ingresos fue más pronunciado en los quintiles superiores que en los más bajos. En el caso brasileño, incluso, el primer quintil experimentó una mejora del ingreso per cápita real (8,2%). Un elemento distintivo de ambos países es la pérdida pronunciada de ingresos del quinto quintil (-14,5% en la Argentina y -16,7% en el Brasil) y, en el caso argentino, también en el cuarto quintil (-14,2%). Por otra parte, las curvas de incidencia del crecimiento de Chile y el Uruguay presentan una configuración distinta. En un contexto de disminuciones del ingreso per cápita general más moderadas que en los otros dos países, en estos casos además se aprecia que los ingresos promedio de quienes se ubican en el quintil inferior resultaron los más afectados. Al contrario, tanto los quintiles intermedios como los superiores de estos países experimentaron pérdidas menores y más homogéneas entre sí.

En suma, la información descriptiva permite delimitar dos tipos de reconfiguración distributiva entre los países analizados provocada por la crisis económico-sanitaria del COVID-19: i) un impacto directo en el bienestar de la población, expresado en la caída sustantiva del ingreso real promedio en todos los países (más alto en la Argentina y el Brasil que en Chile y el Uruguay), y ii) un impacto menos directo en la desigualdad de la distribución del ingreso, que resulta de las dinámicas diferenciales de empobrecimiento, más agudas en los quintiles más bajos (Chile y Uruguay) o en los quintiles medio-altos (Argentina y Brasil). Esta dinámica diferencial hace necesario indagar el papel de las fuentes de ingreso en los cambios que presentó el bienestar en el marco de la pandemia de COVID-19 y, en particular, examinar de qué manera cada circuito y fuente de ingreso monetario incidió —en general y en los distintos quintiles— en los cambios del ingreso per cápita.

## 2. Factores que explican el cambio en la distribución y en el bienestar

En el cuadro 3 se presenta la aplicación de la metodología de descomposición expuesta en la ecuación (4) (Azevedo, Inchauste y Sanfelice, 2013) al cambio interanual del promedio del ingreso per cápita familiar en dólares PPA. La descomposición por fuentes de ingreso permite dar respuesta a la pregunta por los factores subyacentes que explican la pérdida agregada en los niveles de ingreso de la población durante la crisis del COVID-19 en los cuatro países estudiados.

La pérdida de ingresos laborales fue el mecanismo determinante que explicó la fuerte reducción del ingreso per cápita familiar promedio. La crisis ocasionada por la pandemia resultó regresiva para el mercado laboral, y desaparecieron o se redujeron de manera abrupta algunas de las fuentes de renta en los cuatro casos nacionales bajo estudio. Los ingresos laborales provenientes del sector formal privado cumplieron el papel determinante para explicar la pérdida de ingresos per cápita. La crisis económica desencadenada por el COVID-19 evidentemente afectó la capacidad de las empresas de pagar sueldos y salarios, a la vez que menoscabó las rentas del trabajo independiente profesional y

de pequeños y medianos empresarios. Esto ocurrió más allá del gran esfuerzo fiscal que realizaron los Estados de la región para sostener el pago de sueldos y salarios del sector privado, lo que pone de manifiesto la envergadura de la crisis<sup>6</sup>.

### Cuadro 3

Países seleccionados: descomposición de la variación del ingreso per cápita familiar, según fuentes de ingreso, entre el cuarto trimestre de 2019 y el cuarto trimestre de 2020 (En puntos porcentuales)

Fuentes de ingreso	Argentina	Brasil	Chile	Uruguay
<b>Ingresos laborales</b>	<b>-11,1</b>	<b>-8,4</b>	<b>-11,7</b>	<b>-4,2</b>
Ingresos del sector formal privado	-6,0	-3,6	-8,2	-2,6
Ingresos del sector formal público	-1,6	-1,0	0,1	0,9
Ingresos del sector informal	-3,4	-3,9	-3,6	-2,5
<b>Ingresos no laborales</b>	<b>-2,5</b>	<b>-5,1</b>	<b>3,4</b>	<b>-1,4</b>
Ingresos por jubilaciones y pensiones	-1,3	-4,5	1,1	0,9
Ingresos por transferencias	1,2	2,3	3,4	-0,4
Otros ingresos no laborales	-2,4	-2,9	-1,1	-1,9
<b>Total</b>	<b>-13,5</b>	<b>-13,6</b>	<b>-8,3</b>	<b>-5,6</b>

**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de datos de las encuestas de hogares nacionales.

La reducción de los ingresos laborales en el sector informal también fue relevante para explicar el deterioro del ingreso per cápita familiar. La pérdida de puestos de trabajo, horas trabajadas e ingresos que atravesó a las ocupaciones informales se plasmó en los niveles de renta de los hogares. Las restricciones impuestas a la movilidad humana implicaron una reducción súbita de los ingresos provenientes de este tipo de ocupaciones, en algunos casos muy dependientes del contacto interpersonal intensivo. Simultáneamente, estas actividades por lo general no pudieron adaptarse a modalidades remotas ni aprovechar las intervenciones estatales dirigidas a sostener sueldos y salarios.

Los ingresos laborales provenientes del sector público desempeñaron un papel mucho más limitado en la pérdida de ingresos per cápita (en la Argentina y el Brasil) o, incluso, operaron como un factor que compensó la caída de otros ingresos (especialmente en el Uruguay). La posibilidad del sector público de mantener el pago de sueldos y salarios a sus trabajadores durante la crisis y la necesidad de ampliar su dotación de personal (ante la situación sanitaria derivada de la pandemia) podrían explicar estos resultados.

Los ingresos no laborales también aportaron a la reducción del ingreso per cápita familiar durante la crisis del COVID-19. Los ingresos por jubilaciones y pensiones aportaron negativamente al ingreso per cápita en la Argentina y el Brasil, y tuvieron un papel positivo, aunque muy limitado, en Chile y el Uruguay<sup>7</sup>. En términos generales, este comportamiento pone de manifiesto el carácter limitado de este tipo de beneficios de política social en el contexto de la crisis económica. En cambio, los ingresos por transferencias sociales desempeñaron un papel positivo y muy significativo en la morigeración de los impactos de la crisis. Se trata de políticas como el Ingreso Familiar de Emergencia, en la Argentina y Chile, o la Ayuda de Emergencia, en el Brasil. Al respecto, se hace evidente que este papel positivo solo se observó en aquellos países que efectivamente incrementaron su gasto social, en tanto que, en el caso uruguayo, no desempeñaron ninguna función de amortiguación de la crisis.

<sup>6</sup> La relevancia del efecto de los ingresos laborales del sector formal privado en la variación del ingreso per cápita familiar promedio guarda relación con la participación de esta fuente en el total de ingresos familiares, que oscila entre un 35% (Argentina) y un 54,1% (Chile); estos ingresos, de hecho, constituyen la mayor parte del ingreso laboral.

<sup>7</sup> En el caso brasileño, se ha sugerido que el fallecimiento de personas mayores por COVID-19 podría haber afectado negativamente a los hogares dependientes de ingresos por jubilación o pensión (Camarano, 2020). En el caso argentino, lo ocurrido con las jubilaciones podría explicarse por la inflación. Por su parte, en Chile se habilitó el retiro extraordinario de fondos de las cuentas individuales del sistema de pensiones.

Los otros ingresos no laborales de los hogares, en especial, los provenientes de rentas, alquileres inmobiliarios, cuotas alimentarias y remesas tuvieron un papel crucial en la disminución agregada del ingreso per cápita familiar. El desahorro experimentado por sectores medio-altos tradicionales —que durante algunos meses no pudieron trabajar— y sus consecuencias sobre los depósitos bancarios, el congelamiento de los precios del alquiler y las mayores dificultades para recibir remesas del exterior podrían constituir los mecanismos explicativos fundamentales de este proceso.

Cabe complementar el análisis precedente con una especificación del papel de las distintas fuentes de ingreso en los diferentes quintiles de ingreso per cápita (véase el cuadro 4). El ejercicio de descomposición de la variación del ingreso es útil para examinar los resultados distributivos y de bienestar promedio, en el ingreso per cápita de acuerdo con coordenadas sociolaborales y de política social. Al respecto, cabe conjeturar que el papel desempeñado por estas fuentes debería presentar algunas diferencias según la posición de los hogares en la escala de estratificación socioeconómica.

#### Cuadro 4

Países seleccionados: descomposición de la variación del ingreso per cápita familiar, según fuentes de ingreso, por quintiles, entre el cuarto trimestre de 2019 y el cuarto trimestre de 2020  
(En puntos porcentuales)

País	Fuentes de ingreso	Quintil I	Quintil II	Quintil III	Quintil IV	Quintil V
Argentina	<b>Ingresos laborales</b>	<b>-10,8</b>	<b>-11,2</b>	<b>-9,1</b>	<b>-13,5</b>	<b>-10,6</b>
	Ingresos del sector formal privado	-4,3	-6,8	-2,1	-5,3	-7,6
	Ingresos del sector formal público	-1,8	-1,6	-2,4	-3,2	-0,7
	Ingresos del sector informal	-4,8	-2,9	-4,7	-4,9	-2,4
	<b>Ingresos no laborales</b>	<b>1,5</b>	<b>-1,3</b>	<b>-3,3</b>	<b>-0,8</b>	<b>-3,9</b>
	Ingresos por jubilaciones y pensiones	-2,3	-3,6	-3,9	0,6	-0,9
	Ingresos por transferencias	5,7	3,8	2,3	0,6	0,1
	Otros ingresos no laborales	-1,8	-1,6	-1,7	-2,0	-3,1
<b>Total</b>	<b>-9,3</b>	<b>-12,5</b>	<b>-12,4</b>	<b>-14,2</b>	<b>-14,5</b>	
Brasil	<b>Ingresos laborales</b>	<b>-15,1</b>	<b>-12,0</b>	<b>-10,5</b>	<b>-8,1</b>	<b>-8,0</b>
	Ingresos del sector formal privado	-3,2	-4,5	-5,7	-3,0	-4,0
	Ingresos del sector formal público	-0,7	-0,5	0,3	-2,0	-1,6
	Ingresos del sector informal	-11,2	-7,0	-5,2	-3,0	-2,4
	<b>Ingresos no laborales</b>	<b>23,3</b>	<b>9,2</b>	<b>5,3</b>	<b>0,4</b>	<b>-8,7</b>
	Ingresos por jubilaciones y pensiones	-2,7	-5,4	-0,8	-3,2	-5,3
	Ingresos por transferencias	28,1	15,5	7,1	4,5	-0,3
	Otros ingresos no laborales	-2,1	-0,9	-1,0	-0,9	-3,1
<b>Total</b>	<b>8,2</b>	<b>-2,8</b>	<b>-5,3</b>	<b>-7,6</b>	<b>-16,7</b>	
Chile	<b>Ingresos laborales</b>	<b>-15,7</b>	<b>-15,9</b>	<b>-16,0</b>	<b>-12,1</b>	<b>-9,1</b>
	Ingresos del sector formal privado	-7,4	-9,2	-10,8	-9,2	-6,9
	Ingresos del sector formal público	-0,4	-1,0	-0,6	-0,2	0,6
	Ingresos del sector informal	-7,9	-5,7	-4,7	-2,7	-2,8
	<b>Ingresos no laborales</b>	<b>3,1</b>	<b>9,3</b>	<b>9,3</b>	<b>4,8</b>	<b>0,1</b>
	Ingresos por jubilaciones y pensiones	-3,4	1,5	2,7	1,7	0,9
	Ingresos por transferencias	7,6	8,1	7,1	4,2	0,7
	Otros ingresos no laborales	-1,2	-0,3	-0,6	-1,0	-1,5
<b>Total</b>	<b>-12,7</b>	<b>-6,7</b>	<b>-6,8</b>	<b>-7,3</b>	<b>-9,1</b>	
Uruguay	<b>Ingresos laborales</b>	<b>-4,7</b>	<b>-6,1</b>	<b>-2,5</b>	<b>-2,1</b>	<b>-5,1</b>
	Ingresos del sector formal privado	-1,3	-0,2	-0,9	-2,4	-3,9
	Ingresos del sector formal público	0,0	-0,7	0,8	3,1	0,4
	Ingresos del sector informal	-3,3	-5,2	-2,4	-2,8	-1,6
	<b>Ingresos no laborales</b>	<b>-3,2</b>	<b>1,2</b>	<b>-1,8</b>	<b>-2,6</b>	<b>-0,9</b>
	Ingresos por jubilaciones y pensiones	0,6	3,0	-0,1	-0,7	1,6
	Ingresos por transferencias	-0,1	-0,3	-0,3	-0,6	-0,3
	Otros ingresos no laborales	-3,8	-1,5	-1,4	-1,4	-2,2
<b>Total</b>	<b>-7,9</b>	<b>-4,9</b>	<b>-4,4</b>	<b>-4,7</b>	<b>-6,0</b>	

Fuente: Elaboración propia, sobre la base de datos de las encuestas de hogares nacionales.

La crisis que provocó la pandemia resultó regresiva sobre el mercado laboral de manera transversal. Sin embargo, un análisis detallado permite advertir que el comportamiento observado en los distintos quintiles de ingreso fue diferente. En los cuatro casos analizados, los ingresos del primer quintil se vieron particularmente erosionados por lo ocurrido con la inserción laboral del sector informal. En el otro extremo, los ingresos del quinto quintil se vieron especialmente afectados por la pérdida de ingresos provenientes del sector formal privado, por lo sucedido tanto con los sueldos y salarios como con las utilidades de los negocios propios, mientras que lo ocurrido con las remuneraciones del sector informal desempeñó un papel secundario. En los casos de la Argentina, el Brasil y Chile, además, las pérdidas de ingreso que tuvieron lugar en los circuitos laborales de los quintiles intermedios resultaron sustantivas y encontraron explicación tanto en lo sucedido en el sector formal privado como en el sector informal.

La intervención estatal por medio de transferencias sociales desempeñó un papel compensatorio en la Argentina, el Brasil y Chile, como se comentó anteriormente, pero este efecto fue disímil en los diferentes quintiles de ingreso. Estas transferencias fueron determinantes en el sostenimiento de los ingresos de los dos primeros quintiles en la Argentina y el Brasil. En el caso chileno, en cambio, estas transferencias aportaron positivamente al ingreso per cápita hasta el cuarto quintil, lo que evidenciaría una menor focalización de la ayuda social provista durante la pandemia. En el caso uruguayo, como se destacó, estas prestaciones no habrían desempeñado un papel relevante en el sostenimiento de ingresos en el marco de la crisis económica. El mayor impacto de las transferencias en el sentido de moderar o evitar la disminución de ingresos de los primeros dos quintiles en la Argentina y el Brasil, en el marco de una pérdida transversal de ingresos laborales, podría explicar la forma particular que asumieron las curvas de incidencia del crecimiento previamente analizadas, con un sesgo a favor de los quintiles inferiores de la distribución.

Al aplicar el enfoque desarrollado en la ecuación (4) a la variación del coeficiente de Gini (véase el cuadro 5) es posible identificar el papel de las distintas fuentes de ingreso en los cambios en la desigualdad distributiva. En general, los ingresos laborales operaron en el sentido de un incremento —aunque muy moderado— de la desigualdad. Esto se debió, principalmente, a que la pérdida de ingresos laborales provenientes de ocupaciones en el sector informal desempeñó evidentemente un papel proinequidad. Los ingresos familiares no laborales, en contraste, tuvieron un papel determinante en la reducción de la desigualdad. Esto se debió, principalmente, al papel de los ingresos por transferencias sociales. En consecuencia, la aplicación de instrumentos de emergencia en el contexto de la pandemia de COVID-19 y el fortalecimiento de los preexistentes tuvieron un efecto positivo, aunque moderado, en el sentido de amortiguar un aumento del coeficiente de Gini. La única excepción al respecto es el caso uruguayo.

### Cuadro 5

Países seleccionados: descomposición de la variación del coeficiente de Gini, según fuentes de ingreso, entre el cuarto trimestre de 2019 y el cuarto trimestre de 2020  
(En puntos del coeficiente de Gini)

Fuentes de ingreso	Argentina	Brasil	Chile	Uruguay
<b>Ingresos laborales</b>	<b>0,2</b>	<b>0,8</b>	<b>2,1</b>	<b>0,0</b>
Ingresos del sector formal privado	-0,4	0,3	1,1	-0,4
Ingresos del sector formal público	0,1	-0,4	0,0	-0,4
Ingresos del sector informal	0,5	0,9	1,0	0,8
<b>Ingresos no laborales</b>	<b>-1,0</b>	<b>-3,5</b>	<b>-2,1</b>	<b>-0,2</b>
Ingresos por jubilaciones y pensiones	0,1	-0,4	-0,2	-0,3
Ingresos por transferencias	-0,9	-2,8	-1,9	-0,1
Otros ingresos no laborales	-0,2	-0,3	0,0	0,2
<b>Total</b>	<b>-0,8</b>	<b>-2,6</b>	<b>-0,2</b>	<b>-0,1</b>

**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de datos de las encuestas de hogares nacionales.

Por último, el cuadro 6 muestra lo que ocurrió en materia de pobreza monetaria en los cuatro países y el papel que cumplieron las distintas fuentes de ingreso en la variación observada. Como se señaló, se trabaja aquí con dos líneas pobreza monetaria absoluta de 10 dólares y 5,50 dólares en paridad del poder adquisitivo. Las variaciones en los niveles de pobreza revelan que la evolución de las privaciones absolutas estuvo muy relacionada con los cambios que presentaron los ingresos per cápita familiares.

### Cuadro 6

Países seleccionados: descomposición de la variación de la tasa de pobreza monetaria (con líneas de pobreza de 10 dólares y 5,50 dólares en paridad del poder adquisitivo), según fuentes de ingreso, entre el cuarto trimestre de 2019 y el cuarto trimestre de 2020  
(En puntos porcentuales)

Fuentes de ingreso/líneas de pobreza	Argentina		Brasil		Chile		Uruguay	
	10 dólares	5,50 dólares						
<b>Ingresos laborales</b>	4,4	1,4	4,5	3,0	6,0	3,6	1,7	1,1
Ingresos del sector formal privado	1,7	0,6	2,0	0,8	3,7	2,2	0,4	0,4
Ingresos del sector formal público	0,8	0,0	0,2	-0,1	-0,1	-0,2	-0,3	-0,4
Ingresos del sector informal	1,8	0,8	2,3	2,2	2,5	1,6	1,6	1,1
<b>Ingresos no laborales</b>	0,0	-1,1	-1,3	-2,9	-3,7	-2,1	0,2	0,0
Ingresos por jubilaciones y pensiones	0,6	0,3	1,4	1,0	-0,5	-0,3	-0,7	-0,7
Ingresos por transferencias	-1,4	-1,5	-3,6	-4,6	-3,6	-2,1	0,0	-0,2
Otros ingresos no laborales	0,8	0,2	1,0	0,7	0,4	0,3	0,9	0,9
<b>Total</b>	<b>4,4</b>	<b>0,3</b>	<b>3,2</b>	<b>0,1</b>	<b>2,3</b>	<b>1,5</b>	<b>1,9</b>	<b>1,0</b>

**Fuente:** Elaboración propia, sobre la base de datos de las encuestas de hogares nacionales.

Un análisis detallado de la información permite constatar que en todos los países los ingresos laborales contribuyeron a un incremento de la pobreza. Los ingresos provenientes del sector informal de baja productividad desempeñaron un papel más determinante en el aumento de la pobreza monetaria que los ingresos del sector formal, en especial cuando se considera la línea de 5,50 dólares PPA, lo que se relaciona con los impactos previamente descritos en los dos quintiles inferiores de la distribución. Sin embargo, es evidente que el deterioro del conjunto del mercado de trabajo también afectó a los sectores formales. En este sentido, el papel negativo de los ingresos provenientes del sector formal privado sobre la pobreza monetaria, a su vez, podría relacionarse con el desempeño socioeconómico de los quintiles medio-bajos.

Los ingresos por transferencias sociales tuvieron un papel decisivo en la evolución de la pobreza monetaria, al amortiguar los impactos de la crisis del COVID-19. Con la excepción del caso uruguayo —cuyas características ya se describieron— las transferencias de política social redujeron entre 1,4 puntos porcentuales (Argentina) y 3,7 puntos porcentuales (Brasil y Chile) el incremento que se habría producido en la pobreza por ingresos —si se toma en cuenta la línea de 10 dólares PPA— y entre 1,5 puntos porcentuales (Argentina) y 4,6 puntos porcentuales (Brasil), con una línea de pobreza de 5,50 dólares PPA.

## V. Conclusiones

Los mayores efectos sanitarios de la pandemia de COVID-19 parecen haber remitido tras un extenso confinamiento y un período de nueva normalidad con numerosos cambios en la vida cotidiana. En cambio, las consecuencias económicas están lejos de haberse disipado. La economía mundial se encuentra convulsionada, atravesada por cambios geopolíticos, crisis en las cadenas globales de suministro,

crisis energética y aumento de la inflación. En América Latina, la recesión económica asociada a la pandemia se sumó al paulatino estancamiento y deterioro socioeconómico que caracterizó la segunda década del siglo XXI. En este marco, la región enfrenta renovados desafíos para alcanzar un sendero de desarrollo económico con equidad social y sostenibilidad ambiental.

Este artículo ha contribuido a examinar la forma en que el panorama de bienestar y desigualdad económica de la Argentina, el Brasil, Chile y el Uruguay se vio afectado tanto por la crisis económica que ocasionó la pandemia de COVID-19 como por la respuesta compensatoria de política social de los Gobiernos. De acuerdo con el planteo general del estudio, los impactos de la crisis deben evaluarse considerando la configuración estructural de los mercados laborales de los países de la región y las características de sus regímenes de bienestar. Al abordar los modos en que la crisis repercutió en la distribución del ingreso y las condiciones de vida, el estudio aportó elementos para una reflexión de mayor alcance acerca de los límites que enfrentan actualmente los mercados de trabajo y los regímenes de bienestar para garantizar umbrales adecuados de bienestar.

Un primer hallazgo es que la crisis del COVID-19 implicó un proceso generalizado de empobrecimiento, observable a través de la caída del ingreso per cápita promedio. Esta reducción de los ingresos monetarios tuvo su principal explicación en lo ocurrido con el mercado de trabajo: de acuerdo con las microdescomposiciones presentadas, la disminución del ingreso laboral de los hogares (pérdida de puestos de trabajo y de horas trabajadas y reducción de remuneraciones) fue el principal factor subyacente a la erosión del ingreso medio per cápita. Sin embargo, los procesos estructurales que están en la base de la pérdida de ingresos no fueron homogéneos a lo largo de la distribución del ingreso. En el quintil inferior de la distribución —con diferencias de magnitud entre los países—, este deterioro se produjo con mayor intensidad como consecuencia de lo sucedido en el sector informal, mientras que en el quintil superior tuvo mayor importancia relativa lo sucedido con los ingresos en el sector formal privado. En los quintiles intermedios se combinaron los efectos de las pérdidas de ingresos de ambas fuentes laborales, lo que evidenció la magnitud de la crisis.

Un segundo hallazgo fue que se hizo manifiesta cierta independencia entre las variaciones del bienestar y de la desigualdad. La caída del ingreso per cápita promedio no necesariamente estuvo aparejada con una mayor desigualdad. Esto se debió, en general, al papel fundamental que habrían tenido las transferencias sociales, en especial en la Argentina, el Brasil y Chile. Mientras que los ingresos provenientes de actividades laborales, tanto formales como informales, propiciaron un deterioro distributivo (un incremento del coeficiente de Gini), la acción estatal desempeñó un rol determinante para amortiguar ese proceso. Esta dinámica alcanzó su mayor relevancia en la Argentina, el Brasil y Chile (los países que más incrementaron su nivel de gasto social, entre los cuatro considerados en este estudio). En el caso del Uruguay, por el contrario, las transferencias prácticamente no tuvieron consecuencias en términos distributivos.

Un tercer hallazgo relevante es que la política de protección social aplicada por los Gobiernos en el marco de la emergencia sanitaria desempeñó también un papel fundamental en relación con la pobreza. Aquí nos referimos a líneas de pobreza estándar de 10 dólares y 5,50 dólares en paridad del poder adquisitivo, empleadas con fines estrictamente comparativos. Una consecuencia de la pandemia de COVID-19 y de las medidas de restricción implementadas fue el aumento significativo de la pobreza en los cuatro países analizados. A partir de las microdescomposiciones realizadas, se constató que el factor determinante de esta tendencia fue la pérdida de ingresos laborales por parte de los hogares, en especial, de los provenientes del sector informal. Al mismo tiempo, quedó documentado que las políticas de transferencias de ingreso tuvieron un efecto importante de reducción de la pobreza, que varió según el caso analizado. Dado que en este estudio se emplearon microdatos correspondientes al cuarto trimestre de 2020, es posible que los efectos descritos hayan sido más profundos en los trimestres en que la movilidad humana estuvo más restringida, que aquí no pudieron ser considerados.

Las medidas de aislamiento y restricción sanitaria en respuesta a la irrupción del COVID-19 evidenciaron la fragmentación estructural del mercado de trabajo y la fragilidad socioeconómica en la que se reproducen las condiciones de vida de la población latinoamericana. Los resultados alcanzados en este estudio sugieren dos conclusiones principales. Por una parte, que la heterogeneidad estructural de los mercados de trabajo sigue constituyendo un obstáculo para mejorar las condiciones materiales de vida de los hogares, lo que se expresa en el papel determinante que desempeñan las actividades en sectores informales para la subsistencia de muchas familias latinoamericanas. En este sentido, se hace necesario favorecer una reducción de las brechas socioproductivas sectoriales que inhiben la convergencia de las condiciones de vida, así como promover una mayor calidad de los empleos.

Por otra parte, la persistente debilidad institucional de los mercados de trabajo de América Latina y la estratificación consecuente de los regímenes de bienestar constituyen obstáculos para garantizar equidad social ante crisis y choques. Si bien el estudio se circunscribió a lo sucedido durante la pandemia, es evidente que estas conclusiones también se aplican al escenario de estancamiento económico y aumento de las desigualdades que atraviesa nuestra región. En este marco, se hace necesario propiciar nuevos regímenes de bienestar más inclusivos, menos dependientes de la posición en el mercado de trabajo y dotados de mayor capacidad de protección e incorporación social. En particular, se torna prioritario discutir mecanismos de aseguramiento de ingresos que permitan a toda la población el desarrollo de una vida decente.

## Bibliografía

- Abeles, M., P. Lavarello y H. Montagu (2013), "Heterogeneidad estructural y restricción externa en la economía argentina", *Hacia un desarrollo inclusivo: el caso de la Argentina*, R. Infante y P. Gesterfeld (eds.), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL)/Organización Internacional del Trabajo (OIT).
- Acevedo, I. y otros (2021), "Informalidad en los tiempos del COVID-19 en América Latina: implicaciones y opciones de amortiguamiento", *Documento de Trabajo del BID*, N° 01232, Washington, D.C.
- Arenas de Mesa, A. (2019), *Los sistemas de pensiones en la encrucijada: desafíos para la sostenibilidad en América Latina*, Libros de la CEPAL, N° 159 (LC/PUB.2019/19-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Azevedo, J. P., G. Inchauste y V. Sanfelice (2013), "Decomposing the recent inequality decline in Latin America", *Policy Research Working Paper*, N° 6715.
- Beccaria, L. y R. Maurizio (2020), "Los impactos inmediatos de la pandemia: cuando la diferencia es entre quienes continúan percibiendo ingresos y quienes los perdieron", *Alquimias Económicas*, 24 de abril.
- Bertranou, F. y R. Maurizio (2020), "The labor market in Latin America at the time of the COVID-19 pandemic: impacts, responses and perspectives", *Gaceta Médica de Caracas*, vol. 128.
- Bracco, J., L. Gasparini y L. Tornarolli (2019), "Explorando los cambios de la pobreza en Argentina: 2003-2015", *Económica*, vol. LXIV, N° 1.
- Camarano, A. (2020), "Os dependentes da renda dos idosos e o coronavírus: órfãos ou novos pobres?", *Ciência & Saúde Coletiva*, N° 25, vol. 2.
- Cecchini, S. y B. Atuesta (2017), "Programas de transferencias condicionadas en América Latina y el Caribe: tendencias de cobertura e inversión", *serie Políticas Sociales*, N° 224, (LC/TS.2017/40), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), junio.
- CEPAL (Comisión Económica para América Latina y el Caribe) (2022), *Balance Preliminar de las Economías de América Latina y el Caribe, 2022* (LC/PUB.2022/18-P/Rev.1), Santiago, diciembre.
- \_\_\_\_\_(2020), "Enfrentar los efectos cada vez mayores del COVID-19 para una reactivación con igualdad: nuevas proyecciones", *Informe Especial COVID-19*, N° 5, Santiago, 15 de julio.
- \_\_\_\_\_(2019), *Panorama Social de América Latina, 2019* (LC/PUB.2019/22-P/Rev.1), Santiago.
- Cortés, F. y R. M. Rubalcava (1991), *Autoexplotación forzada y equidad por empobrecimiento: la distribución del ingreso en México*, Ciudad de México, Colegio de México.

- Cortés, F. y A. Salvia (2019), "Introducción. La desigualdad en la distribución del ingreso en Argentina y México", *Argentina y México: ¿igualmente (des)iguales?*, F. Cortés y A. Salvia (coords.), Ciudad de México, Siglo XXI- Programa Universitario de Estudios del Desarrollo (PUED)/ Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).
- Del Valle, A. H. (2010), "Comparando regímenes de bienestar en América Latina", *Revista Europea de Estudios Latinoamericanos y del Caribe*, vol. 88.
- Ferreira, F. H. G. y otros (2013), *Economic Mobility and the Rise of the Latin American Middle Class*, Washington, D.C., Banco Mundial.
- Ffrench-Davis, R. (2015), "Neoestructuralismo y macroeconomía para el desarrollo", *Neoestructuralismo y corrientes heterodoxas en América Latina y el Caribe a inicios del siglo XXI*, Libros de la CEPAL, N° 132 (LC/G.2633-P/Rev.1), A. Bárcena y A. Prado (eds.), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), abril.
- Filgueira, F. (2015), "Modelos de desarrollo, matriz del Estado social y herramientas de las políticas sociales latinoamericanas", *Instrumentos de protección social: caminos latinoamericanos hacia la universalización*, Libros de la CEPAL, N° 136 (LC/G.2644-P), S. Cecchini y otros (eds.), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- (1998), "El nuevo modelo de prestaciones sociales en América Latina: eficiencia, residualismo y ciudadanía estratificada", *Ciudadanía y política social*, B. Roberts (ed.), San José, Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO).
- Filgueira, F. y otros (2020), "América Latina ante la crisis del COVID-19: vulnerabilidad socioeconómica y respuesta social", *serie Políticas Sociales*, N° 238 (LC/TS.2020/149), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), diciembre.
- FMI (Fondo Monetario Internacional) (2020), *World Economic Outlook: A Long and Difficult Ascent*, Washington, D.C.
- INDEC (Instituto Nacional de Estadística y Censos) (2020), "Mercado de trabajo: tasas e indicadores socioeconómicos (EPH)", *Trabajo e Ingresos*, vol. 6, N° 115, Buenos Aires.
- INE de Chile (Instituto Nacional de Estadísticas) (2021), *Síntesis de Resultados: Encuesta Suplementaria de Ingresos 2020*, Santiago.
- INE del Uruguay (Instituto Nacional de Estadística) (2021b), *Boletín técnico. Microdatos de la Encuesta Continua de Hogares 2020*, Montevideo.
- Infante, R. (2011), "La teoría estructuralista del desarrollo", *El desarrollo inclusivo en América Latina y el Caribe: ensayos sobre políticas de convergencia productiva para la igualdad*, Libros de la CEPAL, N° 112 (LC/G.2500-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), septiembre.
- Lustig, N. y M. Tommasi (2020), "El COVID-19 y la protección social de los grupos pobres y vulnerables en América Latina: un marco conceptual", *Revista CEPAL*, N° 132 (LC/PUB.2021/4-P), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), diciembre.
- Martínez Franzoni, J. y D. Sánchez-Ancochea (2016), "Regímenes de bienestar en América Latina: tensiones entre universalización y segmentación", *Los Estados de bienestar en la encrucijada: políticas sociales en perspectiva comparada*, E. del Pino y M. J. Rubio Lara (eds.), Madrid, Tecnos.
- Maurizio, R. (2021), "Empleo e informalidad en América Latina y el Caribe: una recuperación insuficiente y desigual. Nota técnica", *Serie Panorama Laboral en América Latina y el Caribe*, Lima, Organización Internacional del Trabajo (OIT), septiembre.
- Mesa-Lago, C. (1989), *Ascent to Bankruptcy: Financing Social Security in Latin America*, Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.
- Obando, N. y L. Andrián (2016), "Measuring changes in poverty in Colombia: the 2000s", *IDB Technical Note*, N° 1074, Washington, D.C.
- OIT (Organización Internacional del Trabajo) (2021), *Panorama Laboral 2021: América Latina y el Caribe*, Lima.
- (2020), *Panorama laboral en tiempos de la COVID-19. Impactos en el mercado de trabajo y los ingresos en América Latina y el Caribe*, Nota Técnica [en línea] [https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms\\_756694.pdf](https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---americas/---ro-lima/documents/publication/wcms_756694.pdf).
- Poy, S. y J. L. Pla (2022), "Introducción", *Coordenadas teórico-metodológicas para el estudio de las consecuencias sociales de la pandemia de covid-19 en la Argentina*, *La sociedad argentina en la pospandemia*, A. Salvia, S. Poy y J. L. Pla (comps.), Buenos Aires, Siglo XXI Editores.
- Ravallion, M. y S. Chen (2003), "Measuring pro-poor growth", *Economics Letters*, vol. 78, N° 1.

- Rubio, M. y otros (2020), *Protección social y respuesta al COVID-19 en América Latina y el Caribe*, Ciudad de Panamá, Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia/Centro Internacional de Políticas para el Crecimiento Inclusivo (UNICEF/IPC-IG).
- Sánchez Torres, R. M. (2015), "Identificación y caracterización de los trabajadores pobres en Colombia, 2002-2012", *Revista de Economía Institucional*, vol. 17, N° 32.
- Schteingart, D. (2018), "El rompecabezas del mercado laboral latinoamericano", *Nueva Sociedad*, N° 275.
- Tokman, V. (2007), "Informalidad, inseguridad y cohesión social en América Latina", *serie Políticas Sociales*, N° 130 (LC/L.2694-P/E), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Velásquez Pinto, M. (2021), "La protección ante el desempleo: medidas aplicadas durante la crisis del COVID-19", *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2021/214), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).
- Weller, J. (2020), "La pandemia del COVID-19 y su efecto en las tendencias de los mercados laborales", *Documentos de Proyectos* (LC/TS.2020/67), Santiago, Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL).



[www.cepal.org/revista](http://www.cepal.org/revista)



NACIONES UNIDAS

CEPAL

COMISIÓN ECONÓMICA PARA AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE